

- b) Documentos a presentar: La que figura en los Pliegos.
- c) Lugar de presentación:
- 1.- Entidad: Hospital Universitario «Del Río Hortega».- Registro, de lunes a viernes y de 9 a 14 horas.
 - 2.- Domicilio: Calle Rondilla de Santa Teresa número 9.
 - 3.- Localidad y código postal: Valladolid 47010.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Toda la duración del contrato.
- e) Admisión de variantes: Sí.
- f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): Concurso público.
- 9.- *Apertura de las ofertas:*
- a) Entidad: Hospital Universitario «Del Río Hortega». Salón de Actos.
 - b) Domicilio: Calle Rondilla de Santa Teresa número 9.
 - c) Localidad: Valladolid 47010.
 - d) Fecha: 20 de diciembre de 2005.
 - e) Hora: Doce horas.
- 10.- *Otras informaciones:* Las que figuran en los Pliegos.
- 11.- *Gastos de anuncios:* Los gastos del anuncio correrán a cargo del o de los adjudicatarios.
- 12.- *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea» (en su caso):* --.

Valladolid, 11 de octubre de 2005.

El Director Gerente,
Fdo.: ANTONIO IBÁÑEZ FRAILE

CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

GERENCIA TERRITORIAL DE SERVICIOS SOCIALES DE SALAMANCA

NOTIFICACIÓN de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Salamanca, a D. Jambro Constantin, de las medidas de protección relativas al Procedimiento n.º 37/05/028.

No habiendo podido procederse a la notificación a D. Jambro CONSTANTIN, por encontrarse en la actualidad en paradero desconocido se procede, de acuerdo con los Arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero, a notificar la medida del expediente referenciado, mediante publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de una somera indicación de su contenido, pudiendo personarse el interesado en la Gerencia Territorial de Servicios Sociales Salamanca (Sección de Protección a la Infancia) sita en Avda. de Portugal n.º 83-89 para el conocimiento íntegro del citado acto, sin fijar plazo para ello.

La utilización de la figura de la indicación se debe a que se protege el Derecho a la Intimidad y al Honor del menor previsto en el Art. 4 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del menor.

Salamanca, 14 de octubre de 2005.

El Gerente Territorial de Servicios Sociales,
Fdo.: ALBERTO PRADO SANTOS

NOTIFICACIÓN de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Salamanca, de Resolución de Pensión no Contributiva de Jubilación, incoado a Fidela Coca Coca como titular de la prestación, con domicilio en C/ Valencia 47, 2.º B - 37005 Salamanca y concesión de plazo de comparecencia para conocimiento del contenido íntegro de la mencionada Resolución y constancia de tal conocimiento. Expte.: 37/0009282-J/2005.

Intentada la notificación al interesado, sin haber podido practicarse, de la Resolución de Denegación de Pensión no Contributiva dictada por el Gerente Territorial de Servicios Sociales con fecha 30 de septiembre de 2005, se procede, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a practicar dicha notificación por medio de anuncios en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de su último domicilio y en el «Boletín Oficial de Castilla y León», si bien, considerando que concurren las circunstancias previstas en el artículo 61 de la citada Ley, se hace una somera indicación del contenido del acto, advirtiendo al interesado que podrá comparecer ante la Sección de Prestaciones de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Salamanca, sita en Avda. Portugal 83-89 - 37005 Salamanca, en el plazo de diez días siguientes a la última fecha de publicación del presente anuncio, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

- *Expediente:* Pensión no Contributiva de Jubilación n.º 37/0009282-J/2005 incoado por la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Salamanca.
- *Interesada:* FIDELA COCA COCA, D.N.I. 7.594.433-V, como titular de la Pensión no Contributiva, con domicilio en C/ Valencia 47, 2.º B. -37005 Salamanca.
- *Acto a notificar:* Resolución de Denegación de Pensión no Contributiva de Jubilación dictada por el Gerente Territorial de Servicios Sociales de Salamanca.

Contra esta Resolución, podrá interponer Reclamación Previa a la vía de la Jurisdicción Laboral ante esta Gerencia Territorial de Servicios Sociales, dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de esta resolución, conforme a lo dispuesto en el Art. 71 del Texto Refundido del Procedimiento Laboral, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/1995 de 7 de abril («B.O.E.» de 11 de abril).

Salamanca, 17 de octubre de 2005.

El Gerente Territorial de Servicios Sociales,
(P.D. Resolución 9 de mayo de 2003 «B.O.C. y L.» 15.05.2003),
Fdo.: ALBERTO PRADO SANTOS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 21 de octubre de 2005, de la Dirección General de Infraestructuras y Equipamiento de la Consejería de Educación, por la que se hace pública la adjudicación del expediente de contratación de suministro e instalación de sistemas de cableado estructurado en centros docentes públicos de las provincias de Avila, Burgos y Segovia. Expte.: 92/05/03.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación del siguiente contrato de Suministro.

- 1.- *Entidad adjudicadora:*
 - a) Organismo: Consejería de Educación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: 92/05/03.

2.- *Objeto del contrato:*

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro e instalación de sistemas de cableado estructurado en centro docentes públicos de las provincias de Ávila, Burgos y Segovia.
- c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: «B.O.C.y L.» n.º 137, de fecha 15/07/2005.

3.- *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- *Presupuesto base de licitación:*

- a) Importe Total: 600.000,00 euros.

5.- *Adjudicación:*

- a) Fecha: 18 de octubre de 2005.
- b) Contratista: MONTAJES ELÉCTRICOS REGINO FRANCO, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe máximo de adjudicación: 600.000,00 euros.

Valladolid, 21 de octubre de 2005.

El Director General,
P.D. (Orden EDU/266/2005,
de 25 de febrero)
Fdo.: ÁLVARO VALENTÍN MATEO

RESOLUCIÓN de 21 de octubre de 2005, de la Dirección General de Infraestructuras y Equipamiento de la Consejería de Educación, por la que se hace pública la adjudicación del expediente de contratación de suministro e instalación de sistemas de cableado estructurado en centros docentes públicos de las provincias de León, Palencia y Zamora. Expte.: 93/05/03.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación del siguiente contrato de Suministro.

1.- *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Consejería de Educación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: 93/05/03.

2.- *Objeto del contrato:*

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro e instalación de sistemas de cableado estructurado en centro docentes públicos de las provincias de León, Palencia y Zamora.
- c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: «B.O.C.y L.» n.º 137, de fecha 15/07/2005.

3.- *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- *Presupuesto base de licitación:*

- a) Importe Total: 600.000,00 euros.

5.- *Adjudicación:*

- a) Fecha: 18 de octubre de 2005.
- b) Contratista: MONTAJES ELÉCTRICOS REGINO FRANCO, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe máximo de adjudicación: 600.000,00 euros.

Valladolid, 21 de octubre de 2005.

El Director General,
P.D. (Orden EDU/266/2005,
de 25 de febrero)
Fdo.: ÁLVARO VALENTÍN MATEO

RESOLUCIÓN de 21 de octubre de 2005, de la Dirección General de Infraestructuras y Equipamiento de la Consejería de Educación, por la que se hace pública la adjudicación del expediente de contratación de suministro e instalación de sistemas de cableado estructurado en centros docentes públicos de las provincias de Salamanca, Soria y Valladolid. Expte.: 94/05/03.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación del siguiente contrato de Suministro.

1.- *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Consejería de Educación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: 94/05/03.

2.- *Objeto del contrato:*

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro e instalación de sistemas de cableado estructurado en centro docentes públicos de las provincias de Salamanca, Soria y Valladolid.
- c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: «B.O.C.y L.» n.º 137, de fecha 15/07/2005.

3.- *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- *Presupuesto base de licitación:*

- a) Importe Total: 600.000,00 euros.

5.- *Adjudicación:*

- a) Fecha: 18 de octubre de 2005.
- b) Contratista: MONTAJES ELÉCTRICOS REGINO FRANCO, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe máximo de adjudicación: 600.000,00 euros.

Valladolid, 21 de octubre de 2005.

El Director General,
P.D. (Orden EDU/266/2005,
de 25 de febrero)
Fdo.: ÁLVARO VALENTÍN MATEO

EDICTO sobre notificación y emplazamiento en el Recurso Contencioso Administrativo n.º 237/05.

Por Resolución del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 2 de Valladolid, en el Recurso Contencioso-Administrativo n.º 237/2005, seguido a instancia de D.ª Fuencisla Moro De Andrés, contra la Resolución de 21 de julio de 2005, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se aprueba el listado definitivo de aspirantes a ocupar puestos docentes no universitarios en régimen de interinidad, pertenecientes al Cuerpo de Maestros, resultante del proceso de baremación convocado por Orden EDU/497/2005, de 18 de abril, se interesa la remisión de expediente administrativo.

Cumplimentado dicho trámite, sirva el presente Edicto de emplazamiento a los interesados, de conformidad con lo establecido en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, para que pueda comparecer y personarse en autos en el plazo de nueve días ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 2 de Valladolid.

Valladolid, 26 de octubre de 2005.

*La Directora General
de Recursos Humanos,*
Fdo.: ROCÍO LUCAS NAVAS